



En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veinte de noviembre de dos mil veinticinco, con fundamento en lo establecido en los Artículos 5 y 6 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16, 17, 18 y 24 fracciones II y V del Reglamento Interior del Comité para las Adquisiciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Veracruz y 14 y 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2025; estando reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Tapachula Numero 6, Col. Badillo, C.P. 91045 de esta Ciudad, los C.C **Lic. Roberto Torres Valencia**, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité; **Lic. Arianna Alarcón Bueno**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Lic. Yesica Aguilar Lara**, Representante de la Dirección de Atención Médica y Vocal del Sector Público del Subcomité; **C.P. Silverio Montiel Sosa**, Representante de la Dirección de Infraestructura de Salud y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Lic. Héctor Huerta Loeza**, Representante de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Lic. Eduardo Illescas Bermúdez**, Representante de la Dirección de Planeación y Desarrollo y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Lic. Héctor Enrique Mora Durán**, Representante de la Dirección Jurídica y Vocal del Sector Público del Subcomité; **C. Antonio Peña García**, Representante de la Subdirección de Recursos Financieros y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Ing. Xóchitl Estela Landa Becerra**, Representante del Departamento de Servicios Generales y Vocal del Sector Público del Subcomité; se cuenta con la presencia del **C. Diego Daniel Hernández Huerta**, Representante de la Confederación Patronal de la



República Mexicana Delegación Xalapa y Vocal del Sector Privado del Subcomité y finalmente se encuentran la **Ing. Luz Areli Díaz Meneses**, Representante de la Dirección General de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz y el **Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz y Representante de la Dirección General de Fiscalización Gubernamental de la Contraloría General del Estado, ambos en carácter de Asesores, con la finalidad de llevar a cabo la **Séptima Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2025**, por lo que se procedió a someter a consideración de los asistentes el siguiente:

**“ORDEN DEL DÍA”**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum. -----
- 2.- Aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Se somete para **Aprobación** de los Integrantes del Subcomité de Adquisiciones, el **Acuerdo por el que se habilitan días y horas a la Dirección Administrativa para el segundo período vacacional de 2025, comprendido del día 15 al 31 de diciembre de 2025 y 02 al 06 de enero de 2026**, para llevar a cabo el desahogo de todas y cada una de las etapas de los procedimientos de adquisiciones de bienes y/o contratación de servicios, así como algún otro acto administrativo, que se realicen durante este período, por Servicios de Salud de Veracruz. -----



## HECHOS

Acto seguido, se procedió a desahogar el Orden del Día conforme a los siguientes puntos:

### Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum.

En desahogo de este punto del Orden del Día se procede a pasar lista de asistencia, registrándose a los Servidores Públicos, Representante de la Iniciativa Privada y Asesores. En ausencia del **Lic. José David Rangel Zermeño**, Director Administrativo y Presidente del Subcomité, con fundamento en lo establecido en el Artículo 9 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz Vigente, esta Sesión será conducida por el **Lic. Roberto Torres Valencia**, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité; quien fungirá como Presidente Suplente en la presente Sesión; quien a su vez, en este acto designa como Secretaria Ejecutiva Suplente, a la **Lic. Arianna Alarcón Bueno**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Vocal del Sector Público del Subcomité, para el desahogo de los puntos de esta Sesión; En uso de la voz y en carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente manifiesta que se cuenta con la presencia de **nueve** Representantes del Sector Público, **un** Representante del Sector Privado y **dos** Asesores del Subcomité, haciendo un total de **doce** miembros del Pleno, por tratarse de una Sesión Extraordinaria, se llevará a cabo con los miembros que se encuentren presentes, para tratar los puntos de la convocatoria para la presente Sesión, de conformidad con lo establecido en el Artículo 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos,



Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2025. ---

**Punto Número 2.-** En desahogo de este punto del Orden del Día-----

En uso de la voz la **Lic. Arianna Alarcón Bueno**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y en carácter de **Secretaria Ejecutiva Suplente** del Subcomité, pregunta a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario con respecto al Orden del Día presentado para la Sesión. En virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, ante lo cual todos los integrantes del Subcomité se pronuncian en sentido afirmativo, por lo que se emite la siguiente: -----

**Resolución.** - **Señor Presidente Suplente**, informo a usted que ha sido **aprobado** el Orden del Día, por unanimidad de votos de los integrantes del Subcomité, por lo que es procedente continuar con los demás puntos. -----

**Punto Número 3.-** Se somete para **Aprobación** de los Integrantes del Subcomité de Adquisiciones, el **Acuerdo por el que se habilitan días y horas a la Dirección Administrativa para el segundo período vacacional de 2025, comprendido del día 15 al 31 de diciembre de 2025 y 02 al 06 de enero de 2026**, para llevar a cabo el desahogo de todas y cada una de las etapas de los procedimientos de adquisiciones de bienes y/o contratación de servicios, así como algún otro acto administrativo, que se realicen durante este período, por Servicios de Salud de Veracruz. -----

**ACUERDO POR EL QUE SE HABILITAN DÍAS Y HORAS A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, A EFECTO DE QUE**



**REALICE LOS TRAMITES Y PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LAS FACULTADES QUE LA NORMATIVIDAD LE OTORGA.**

Lic. José David Rangel Zermeño, Director Administrativo y Presidente del Subcomité de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento en los Artículos 50 último párrafo, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 4, 9 fracción X, 12 fracciones II, VI y XIX, 31 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 12, 32, 33 Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 3, 6, 9 y 10 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como artículos 1 fracción V, 4, 6 y 8, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 25 fracción XLI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, y:

**CONSIDERANDOS**

- I. Que la Dirección Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz, es la responsable de llevar a cabo los procedimientos de contratación previstos en la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, para el desempeño de las funciones propias de esta



Dependencia. -----

- II. Que la habilitación de los días inhábiles, encuentra sustento legal en lo dispuesto por el Artículo 33 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el cual se exige la expedición del acuerdo respectivo. -----
- III. Que, conforme al Calendario Oficial de Días de Descanso Obligatorio para los Empleados al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al año 2025, emitido por el Subsecretario de Gobierno, en fecha 16 de diciembre de 2024, el período de vacaciones de invierno de 2025, comprenderá del quince (15) al treinta y uno (31) de diciembre de 2025 y dos (02) al seis (6) de enero de 2026, considerando un total de quince (15) días hábiles. El horario para el desarrollo de las diligencias y asuntos previamente señalados será de lunes a viernes, de nueve (9:00) a dieciocho (18:00) horas. -----
- IV. Que, con motivo de lo anteriormente expuesto y atendiendo las actividades que tiene encomendadas el Departamento de Adquisiciones, dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales, ésta a su vez adscrita a la Dirección Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz y con la finalidad de atender los diversos requerimientos que han realizado y los que puedan generar las áreas usuarias tales como: la Dirección de Salud Pública, Dirección de Atención Médica, Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios, Dirección de Planeación y Desarrollo, Dirección Jurídica, Dirección de



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2025.

Infraestructura de Salud, Laboratorio Estatal de Salud Pública, Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, Coordinación de Calidad en Salud, Unidad de Acceso a la Información Pública, Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz, Subdirección de Recursos Financieros y Subdirección de Recursos Humanos, Departamento de Servicios Generales, Departamento de Tecnologías de la Información, Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa, Departamento de Transportes, Departamento de Almacenaje y Distribución, Centro Estatal de Trasplantes, Comisión Estatal Contra las Adicciones, Unidad de Género y Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, con la finalidad de llevar a cabo las distintas etapas de los procedimientos de contrataciones Gubernamentales y actos derivados de las mismas, Adjudicaciones Directas, Invitación a Cuando Menos Tres Personas y Licitaciones (Convocatorias, Juntas de Aclaraciones, Actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, Emisión de los Dictámenes Técnicos-Económicos, Notificaciones de Fallo, Contratos), Sesiones del Subcomité y algún otro acto administrativo.

- V. Que, es fundamental llevar a cabo la habilitación de los días inhábiles a efecto de dar certeza y seguridad jurídica a todos aquellos actos que realice la Dirección Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz y términos relativos a los actos administrativos correspondientes.

Acto seguido la **Lic. Arianna Alarcón Bueno**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y en carácter de **Secretaria Ejecutiva Suplente** del Subcomité; hace uso



de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario y en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronuncian en sentido afirmativo, por lo cual se emite la siguiente: -----

**Resolución. - Acuerdo N° 43/EXT.07/2025.-** Los Integrantes de este Subcomité **aprueban** por unanimidad de votos; el acuerdo que **habilita los días correspondientes al segundo periodo vacacional del Ejercicio 2025**, que comprende los días quince (15), dieciséis (16), diecisiete (17), dieciocho (18), diecinueve (19), veintidós (22), veintitrés (23), veinticuatro (24), veintiséis (26), veintinueve (29), treinta (30), treinta y uno (31) de diciembre de 2025 y dos (2), cinco (5) y seis (6) de enero de 2026, el horario será de lunes a viernes, de nueve (9:00) a dieciocho (18:00) horas, a efecto de que la Dirección Administrativa desahogue con plena validez las distintas etapas de los procedimientos de contrataciones Gubernamentales y actos derivados de las mismas, Adjudicaciones Directas, Invitación a Cuando Menos Tres Personas y Licitaciones (Convocatorias, Juntas de Aclaraciones, Actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, Emisión de los Dictámenes Técnicos-Económicos, Notificaciones de Fallo, Contratos), Sesiones del Subcomité y algún otro acto administrativo, que deba llevarse a cabo durante este período en el marco de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás disposiciones legales y administrativas que resulten aplicables. -----

Lo anterior, con fundamento en el Artículo 33 del Código de Procedimientos



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2025.

Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

En uso de la voz, el **Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz y Representante de la Dirección General de Fiscalización Gubernamental de la Contraloría General del Estado, en su carácter de Asesor, solicita dar atención a los comentarios vertidos al respectivo acuerdo a través del oficio Número **OIC/SS-SESVER/FI/3897/2025**, se recomienda que el acuerdo aprobado por el pleno del subcomité, sea remitido a la brevedad para su formalización y posterior publicación en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz para los efectos procedentes.-----

**-----CLausura-----**

Concluido el desahogo de los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar y hacer constar, el Presidente Suplente del Subcomité, en uso de la palabra, agradece la asistencia a los presentes. Acto seguido, se declara concluida la **Séptima Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2025**, dándose por finalizada siendo las diecisiete horas con treinta y dos minutos del mismo día de su inicio, levantándose Acta para constancia de los asuntos tratados y Acuerdos derivados de los mismos, firmando de conformidad al calce y al margen todos los que en ella intervinieron, señalando que la falta de firma de alguno de los presentes, no invalida la presente acta.-----



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2025.

**LIC. ROBERTO TORRES VALENCIA**

Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**LIC. YESICA AGUILAR LARA**

Representante de la Dirección de Atención Médica y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**LIC. HÉCTOR HUERTA LOEZA**

Representante de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**LIC. ARIANNA ALARCÓN BUENO**

Encargada del Departamento de Adquisiciones y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**C.P. SILVERIO MONTIEL SOSA**

Representante de la Dirección de Infraestructura de Salud y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**LIC. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ**

Representante de la Dirección de Planeación y Desarrollo y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2025.

**LIC. HÉCTOR ENRIQUE MORA DURÁN**

Representante de la Dirección Jurídica y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**ING. XÓCHITL ESTELA LANDA BECERRA**

Representante del Departamento de Servicios Generales y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**ING. LUZ ARELI DÍAZ MENESES**

Representante de la Dirección General de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz y Asesor del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**C. ANTONIO PEÑA GARCÍA**

Representante de la Subdirección de Recursos Financieros y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**C. DIEGO DANIEL HERNÁNDEZ HUERTA**

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa y Vocal del Sector Privado del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**MTR. OMAR ANDRÉS ESPINOZA PULIDO**

Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz y Representante de la Dirección General de Fiscalización Gubernamental de la Contraloría General del Estado y Asesor del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.